



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

14 de abril de 1910

Núm. 638

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

DE ELECCIONES

«En una provincia, de los lectores de HERALDO DE GERONA muy conocida, iban á celebrarse elecciones generales. En todos los distritos de la misma habia lucha más ó menos real, más ó menos aparatosa, porque en todos ellos, á los candidatos de arraigo en el pais y de méritos y circunstancias que les abonaban como tales, disputaban el acta de representante en córtes otros candidatos fracasados, ó advenedizos, ó impuestos, ó temerarios. Cada candidato trabajaba *pro domo sua*, unos con armas nobles y otros con la farsa, con la amenaza, con el soborno.

De estos últimos se cuenta que uno envió á un corredile de los más repugnantes que á sus órdenes tenia, á la redacción de cierto diario, que para mengua de la misma veia la luz en la capital de la provincia aludida, para que conviniese con el director y coopropietario de la publicación, cierto granujilla de lo más descocado y tan atrevido como su crasa ignorancia le permite, el precio de la campaña que á su favor se habia de hacer desde el periódico durante el periodo electoral, quedando convenido dicho precio en ¡3.000 pesetas! Cara le pareció la propaganda al candidato, pero como era hombre que disponia de bolsa ajena y no contaba en apoyo de su candidatura más que con el favor que pudiesen hacerle un gobernador inepto y mal quisto y cuatro vividores de mala ralea que le rodeaban para explotarle, creyó de necesidad á sus fines ser jaleado por el diario del granujilla director y coopropietario, y aunque considerándose victima de uno de estos timos que no pueden ser penados, aceptó el trato que su repugnante corredile hiciera.

Pero he aquí que la campaña deseada y convenida no empezaba, pues no se veian publicados en el periódico de gente venal más que vergonzantes sueltos de modesto *bombo* á modo de toque de atención al que habia de dar las 3.000 pesetas, y éste, que á falta de otro apoyo verdad (apesar de llevar subvencionados varios de relumbrón) cifraba, ¡nécio desconocedor de las personas y de la gentuza de la provincia repetidamente aludida!, todas sus esperanzas de éxito en los *bombos* del diario deshonor de la clase, se impacientaba, de tal modo, que

hubo de enviar de nuevo á la redacción, esta vez en son de queja, al corredile del relato. Llegó éste á aquella pero no encontró al del trato de las 3.000, sino á otro, coopropietario tambien, y sino granuja como aquel pues es *un bon noy* á su modo, como él positivista y más que él avisado y acaso escamado de promesas hechas por intermediación de corrediles que cuando llega la ocasión saben quedarse con el santo y la limosna, quien le dijo que si las 3.000 pesetas no eran pagadas por adelantado la campaña no comenzaría.

Y sucedió que á los dos ó tres dias el diario de referencia hubo de suspender la inserción de artículos robados, de noticias copiadas y de anúncios de específicos con que tima á sus inocentes suscriptores durante el año, á fin de que quedase sitio para los ditirambos al de las 3.000, ditirambos que eran, como procedentes de aquellas plumas torpes, mercenarias y deshonoradas, contraproducentes. «Que don Fulano (y cosa parecida á *fulano* se llamaba el explotado) ha hecho esto», «que gracias á don Fulano se ha conseguido aquello»; «que don Fulano alcanzará lo de más allá», y así, sucesivamente mintiendo. Y entre tanto los vecinos de la provincia viendo que á don Fulano le hacian gran daño, por los votos que le restaban, los pagados bombos del diario, y que éste «se contenía», (sin duda hasta ver por su redacción á algun otro corredile con otra cantidad) respecto á los demás candidatos con quienes los tratos no estaban más que planteados todavía».

Como nosotros, en buena hora lo digamos, y quiera Dios, conocedor como nadie de nuestra honrada conducta, librárnos como hasta aquí aun de la más leve tentación, y quieran cuantos estan enterados de nuestro recto modo de proceder ser fiadores de nuestras palabras, hemos podido seguir siempre sistema diametralmente opuesto al del papelucho aludido en el relato transcrito, porque jamás hemos no ya mendigado sino que ni aceptado soborno ni subvención de nadie y no hemos tratado en nuestro periódico las cuestiones y los sucesos más que desde el punto de vista de la realidad, la imparcialidad y el desapasionamiento, segun nuestro propio criterio, acertado ó erróneo pero independiente y de sinceridad, y que si alguna vez hemos llegado á caer en inexactitud,

ha sido inconscientemente en todo caso y por sentimientos de afecto, de amistad, de simpatía, nunca movidos por la dádiva ni el afan de medro, nosotros, decimos, hemos de ser creídos de nuestros lectores cuando les informamos respecto de cualquier asunto, el apasionante de las elecciones inclusive, por lo dicho; porque lo hacemos libremente y con la verdad.

Por esto lo que hemos escrito antes de ahora, lo que vamos á escribir ahora y lo que escribamos despnes de ahora acerca del estado de los preparativos electorales en los ocho distritos de la provincia de Gerona, un poco más claro que la última vez que hablamos de esto por la proximidad de la publicación del decreto convocando á elecciones generales, será fiel reflejo de la realidad vista con nuestros ojos sin cristales de disminución ni de aumento y sin prejuicios ni apasionamientos en la mente y en el corazón.

El mas inmoral y perjudicial de los caciquismos que haya sufrido jamás provincia alguna, y que la de Gerona lo estuvo por su desgracia padeciendo una temporada en que se vió deshonrada y atropellada por él en el distrito de la capital especialmente, envalentonado con la benevolencia que al parecer le dispensa el ilustre presidente del consejo de ministros por una para todos lamentabilísima equivocación nacida de la falsedad de sus informantes y de las miras particulares é interesadas de deudos y amigos, pretende levantar de nuevo la cabeza y volver á mangonear en Gerona como le hiciera un tiempo hasta que de la manera más bochornosa fué arrojado de todas partes. Al efecto se apresta á presentar en las próximas elecciones algunos candidatos que llama suyos pero que solo lo son porque se los apropia, ya que si con tener esta desgracia pierden mucho en sus prestigios, consideración y simpatías, y llevan consigo los gérmenes de derrota, si suyos fuesen se levantarían contra ellos hasta las piedras de las calles y caminos de los distritos. Y esos pocos candidatos que solos ó con otras compañías podrían llegar á ser diputados ó senadores, han de resultar forzosa y ruidosamente vencidos como penitencia de su pecado de permitir ser prohibidos por tan descalificados prohijadores y para merecido castigo al descoco de estos prohijantes. Por esto ya está descontado en toda la provincia que si el partido liberal monárquico hará en las próximas elecciones generales un papel airoso, habiéndolo podido hacer brillante, la fracción aludida que pudo haberlo representado muy digno, lo hará tristísimo y vergonzoso. Y esta convicción está tan arraigada en todos los pueblos, que todos se aprestan con gran acierto á votar sus candidatos, los del pais, contra los que inhabilmente quieren imponerles aquellos putrefactos caciquillos, y todos hacen, y hacen bien, de las bravuconadas y ofertas de estos y de los burdos manejos del gobierno civil el mismo caso que de la famosa carabina de Ambrósio.

En el distrito de la capital lucharán, como seguros por ahora, el prestigioso ex-se-

nador por la misma don Jaime Roure, que cada dia recibe mas adhesiones y pruebas inequivocas de afecto de todas las poblaciones del mismo, deseosas de tener un representante activo, celoso é influyente como él, que de aquí es, aquí reside y aquí le encuentran cuando quieren sus electores y sus amigos, y un señor de Jaen, que sino recordamos mal se llama del Pozo, cuya presentación acordaran unos cuantos republicanos tras largas, laboriosas y poco edificantes discusiones y que, acaso por esto, aparte de otras circunstancias que no es aceptado con agrado por todos los republicanos. Parece que los tradicionalistas acordarán tambien la presentación de un candidato por este distrito, pero á la hora que escribimos estas líneas no está oficialmente acordado, pues mientras unos elementos del partido, los más prácticos y avisados en política, son partidarios de no luchar aquí, otros, los más entusiastas desatentados, quieren á toda costa la lucha, y mientras, de estos, los mas bullangueros proponer el nombre de un señor de Galicia que reside en Barcelona, los más conocedores del deseo del pais oponen á aquél los de otros correligionarios. Los caciquillos de que antes hablábamos vienen anunciando hace tiempo «con todo el aparato que el argumento requiere» la presentación de un señor de Madrid á quien quieren engañar miserablemente mintiéndole con sin igual descaro triunfos que ni en su mente están, y asegurándole apoyos de que, como es lógico, no disponen, pero parece que el tal señor de Madrid se resiste á prestarse á una derrota segura solo para ser instrumento del odio de unos cuantos impotentes ó de un nécio desprezable, y no ha concedido todavía su venia para que le hagan candidato, por lo cual aquellos anúncios de presentación no dejan de ser, por ahora, más que una tonta oficiosidad».

En Santa Coloma no ha variado la situación desde la última vez que hablamos de aquel distrito. Contra la candidatura del hacendado del mismo don Luis de Prat, cuyo arraigo en él es tan conocido, y al rededor de la cual van agrupándose los elementos más valiosos é influyentes de cada pueblo, insiste todavía en sostener la suya el abogado de Barcelona don Juan Ventosa, que por la fuerza loca de la que fué tan verognzosa como dañina solidaridad pudo conseguir la representación que de aquel distrito ostenta ahora por última vez porque le van abandonando no solamente los que por aquella fuerza estuvieron á la fuerza con él sino hasta otros con los que más confiadamente contaba. ¡No en valde es el señor Ventosa planta sin flor ni fruto y exótica en Santa Coloma de Farnés.

Tampoco ha variado la situación en Puigcerdá, Figueras, Vilademuls y Olot.

En el primer distrito han de quedarse en Málaga para no entrar en Malagón, es decir, han de apechugar con el señor Bertrand, actual diputado, para no cargar con un señor Pedraza en quien entre todas sus circunstancias de candidato desfavorables para triunfar, descuella la de ser instrumento del tantas veces citado caciquismo que pugna por resurgir, y victima de ciertos vividores de la política que le jalean y que inevitablemente le saquearán y le hundirán. Pobre señor Pedraza con ambas jet-

taturas! Que desgracia la de Puigcerdá con no poder tener un diputado merecedor del distrito! Y que suerte la del señor Bertrand con ser... un mal menor!

En el segundo, el actual diputado señor Salvatella, tumbado y dormido mientras no hay elecciones, u ocupado en ser ayudante de órdenes de Cambó, en procurar labrarse una posición, en ejercitarse en política menuda y de bandería, en todo menos en servir al distrito y atender á sus electores, ahora que van á celebrarse y vé muy mal parada «la continuación», se despierta y mueve, pero no para recabar, por ejemplo, que el instituto de Figueras se incorpore al Estado, para evitar que el presidio en el castillo de San Fernando se convierta en definitivo, ó para conseguir que se haga alguna de las muchas obras públicas que hacen falta en aquella comarca por la que han tenido que procurar otros representantes en córtes ú otras personas sin representación en ellas, sino para organizar mítins y banquetes de propaganda. Pero esto no le ha de dar resultado alguno ya, y por esto su contrincante, don José Torroella, nacido en el distrito, que en él vive y tiene sus intereses, que allí cuenta con muchos y buenos amigos y grandes simpatías, vá ganando el terreno que visiblemente pierde el señor Salvatella.

En el tercero sostienen sus respectivas posiciones el diputado actual don Manuel de Bofarull y el que desea serlo don Carlos Cusi. A aquél favorece mucho, además de otras circunstancias, el hecho de que á éste «se lo hagan suyo», como antes hemos dicho, los tan mal reputados caciquillos, y los bien contraproducentes trabajos que en su *obséquio* realiza el gobernador, que demuestra saber de eso «de sacar diputados adictos» lo que aquel que los perdió todos, y conocer este país, este paisaje y este paisanaje menos que nosotros el cometa Hal-ley.

Y en el cuarto sigue solo el señor Llosas á quien, para que se avenga á «ciertas razones» amenazan inutilmente, y además neciamente porque lo hacen con armas melladas ó sin piston, los caciquistas.

Nos resta hablar de Torroella de Montgri y de La Bisbal.

En aquel distrito se le vá poniendo un poco desigual la cosa al señor Torras Sampol desde que se ha hecho pública la presentación de la candidatura de don Julio Fournier y especialmente desde que éste ha recorrido algunos pueblos y sumado partidarios; conserva, sin embargo, allí, dicho señor, un arraigo que le ha de costar destruir al señor Fournier, sobre todo sino sabe «bienacompañarse» y buscar acertada dirección. Y en éste ya son definitivas la presentación del actual diputado por Barcelona don Francisco Cambó, á quien patrocinan algunos buenos elementos, y la del secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols don Salvador Albert, apoyado por industriales y comerciantes y por gran parte del partido republicano. En ambos distritos es muy difícil preveer, por ahora, y si se quiere proceder imparcialmente, de parte de quien estarán las mayores probabilidades de triunfo.

Esto es lo que, según nuestros informes, hay en nuestra provincia y en estos momentos, respecto á elecciones, y la estampada en cada caso es nuestra sincera y desapasionada opinión.

De aquí al día en que las elecciones se celebren (al trazar estas líneas no se ha publicado todavía el decreto de convocatoria de nuevas córtes ni el de disolución de las viejas siquiera) han de variar seguramente, y acaso mucho y varias veces, las circunstancias de la lucha, sobre todo en algunos distritos y para los candidatos que en ellas no tengan buena base, y con ello han de cambiar también, naturalmente, las impresiones que recojamos y que iremos reflejando oportunamente aquí según los elementos de juicio que se nos presenten.

Estadística demográfico-sanitaria de Gerona

Enero de 1910

NACIMIENTOS, 33; de ellos 19 varones y 14 hembras, habiendo nacido vivos 18 y 14 y muerto 1 varón y siendo legítimos 18 y 13, é ilegítimos 1 y 1, respectivamente; lo que dá una natalidad de 1.99 por mil habitantes, en cuya proporción le aventajan 45 capitales de provincia, y le siguen 3.

DEFUNCIONES, 38; de ellas 17 varones y 21 hembras, 4 menores de 1 año (2 y 2), 2 de 1 á 4 (1 y 1), 4 de 5 á 19 (1 y 3), 7 de 20 á 39 (2 y 5), 9 de 40 á 59 (6 y 3), y 12 de más de 60 (5 y 7), habiendo causado estas defunciones las siguientes enfermedades: difteria y crup, 1; gripe, 2; tuberculosis pulmonar, 4; cáncer y otros tumores malignos, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 3; bronquitis aguda, 3; pneumonia, 2; diarrea y enteritis, 3; debilidad senil, 2; desconocidas ó mal determinadas, 8; ó sean 11 por enfermedades infecciosas y 27 por las demás; lo que dá una mortalidad de 2.36 por mil habitantes, en cuya proporción le aventajan 33 capitales de provincia y le siguen, por consiguiente, 15.

NOTICIAS

Vemos con el natural disgusto, pero sin sorpresa, que el actual ayuntamiento de Gerona sigue la misma perniciosa conducta que sus antecesores aprobándolo ó rechazándolo todo como en barbecho, sin discusión alguna de que pueda salir luz que sirva á los contribuyentes para enterarse de como son administrados sus intereses y á los electores para ver clara la labor de los elegidos. Como no sea el señor Bassols—dicho sea con perdon de *El Norte* que se incomoda y descompone cuando rendimos á este señor algún justo tributo de esta clase, sin duda porque no tiene ocasión é: de rendirlo como desearia á los individuos de ese grupo de sus preferencias que todo lo hacen... en corporación—, que de cuando en cuando, y no ciertamente tan amenudo como sucederia si mandásemos en él, discute los asuntos y opone razones y su voto, hagan lo que quieran los demás ediles, que con ninguno se casa y hace bien, en los que estima que debe obrar así, salvo el señor Bassols, decimos, los demás concejales, en general y en casi todos los asuntos callan... y otorgan que es lo peor, ó no abren la boca más que para pedir como el señor Cruañas, por ejemplo, que ha resultado aprovechado, que se realicen por cuenta del municipio obras que favorezcan fincas suyas.

Por esto en la última sesión de nuestra corporación nadie dijo nada, sino que por el contrario, casi todos los concejales estuvieron distraídos, mientras leyeron lo que allí llaman dictámenes sobre cuentas, certificaciones de obras á pagar, estados de contaduría, distribución de fondos, permisos para realizar obras, etc., y en cuanto llegó el momento de las mociones saltó dicho señor Cruañas y pidió... que se le adoque la plaza donde tiene la casa de su propiedad y de su residencia.

Y por esto vá tan bien la administración municipal de Gerona!

Hemos oído decir que el gobernador civil de la provincia ha suspendido, arbitrariamente pues carece para ello de facultades, un procedimiento de apremio que un arrendatario de un impuesto municipal sigue, en perfecto uso de las suyas, contra los morosos en el pago del mismo; y como también hemos oído decir que en esta... peregrina medida anda, más ó menos disimuladamente, metido el alcalde de la ciudad, se nos ha ocurrido exclamar enseguida parodiando al poeta: Burdo manejo electoral se le llama á esta figura!

Los mejores guantes son los de Maresma.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 9 del actual se publica un extracto de las cuentas de la diputación provincial correspondientes al año 1909. De ellas resulta que lo gastado en lo que llaman «administración provincial» (personal, material, comisiones especiales, etc.) incluyendo los capítulos de «imprevistos» y de «otros gastos» empleados en su mayor parte en lo mismo, y sin sumar nada del de «resultas» del cual también debe haber ido á parar una buena cantidad á aquello, á material sobre todo, asciende á unas cien mil pesetas; que en cambio no llega á setenta mil lo invertido en travesías, subvenciones y construcción de carreteras provinciales y en reparación y conservación de fincas; y que mientras se declara que se gasta la enorme suma de 7.250 pesetas en material

de oficinas se destinan las irrisorias de 1.100 á academias, 2.300 á museos, 3.250 á bibliotecas, etc.

Hagan nuestros lectores los comentarios que se les ocurran en vista de estos datos, que pueden hallar más detallados en el citado número del *Boletín Oficial*, acerca de lo que los de la diputación llaman «administración provincial». Nosotros renunciamos á ellos por que confesamos estar ya cansados de hacerlos en valde sobre cuanto ocurre en aquella corporación, castigo de esta desdichada por sufrida provincia.

Con la solemnidad de costumbre y con un expiéndido día se celebró el pasado domingo en la Dehesa el acto de jurar la bandera de la Patria los reclutas últimamente incorporados al regimiento de infantería de Asia y á la brigada topográfica que se hallan de servicio en Gerona.

A las 11 en punto, situadas ya en sus sitios respectivos todas las fuerzas de la guarnición, al mando del teniente coronel señor Piserra, y una sección de la Cruz Roja con bandera, que, con el altar y las tribunas para autoridades, representaciones oficiales é invitados particulares, formaron en el campo de Márte un espacio cerrado, en el que se colocó el gobernador militar general de la división señor Rivera con el general de la brigada señor Victoria, el coronel del regimiento señor Bosch y sus respectivos estados mayores y escolta, todos á caballo, dió comienzo la misa que rezó el capellan castrense de la plaza don Antonio Saenz, asistido por el del regimiento don Argimiro Nieto y por el honorario don José Mateu.

Vimos oyendo dicha misa, además de á los nombrados, al gobernador civil señor Schwartz; al presidente de la audiencia señor Gomez; el juez de primera instancia señor Carrera; al municipal señor Catalá; á una comisión de la diputación provincial formada por su presidente señor Riu y el diputado señor Quintana, á otra del ayuntamiento compuesta del alcalde señor Vallés, los tenientes de alcalde señores Bassols y Catalá y concejal señor Encesa, y á otra del cabildo catedral constituida por los canónigos señores Ayarra y Peré; al vicario general señor Llor que asistía en representación del prelado de la diócesis; á otras comisiones y representaciones; á todos los jefes y oficiales de la plaza francos de servicio; á muchas personalidades conocidas, entre las que ocupaban los primeros sitios distinguidas damas y lindas señoritas elegantemente ataviadas; á los alumnos y alumnas de varios colegios públicos y particulares y á un gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Durante la misa, la banda de Asia interpretó escogidos trozos de música y la marcha real en el momento, que resultó emocionante, de alzar la Sagrada Forma, y después de aquella, las tropas rindieron armas, las bandas de música trompetas y tambores dejaron oír de nuevo la marcha real, adelantó la bandera del regimiento con su escolta, y el teniente coronel mayor del mismo señor Aparicio, teniendo á su lado al capellan señor Nieto y á su alrededor á todas las personalidades nombradas y á una inmensa muchedumbre, tomó, en la forma de costumbre, el juramento á los soldados de la última incorporación, que seguidamente pasaron uno á uno á sellarlo besando la cruz formada por la espada y la bandera.

Terminada esta ceremonia, el general gobernador con sus acompañantes pasó á situarse en el paseo que hay á continuación de la ronda de Fernando Puig y dando frente al principal de la Dehesa, colocándose á su lado las autoridades y representaciones y á continuación y en frente cuantos asistieron á la misa, formando calle, para presenciar el desfile de las tropas que lo realizaron con gran precisión y en columna de honor, desfile que terminó con el paso de la citada sección de la Cruz Roja que llamó la atención por su corrección, uniformidad y buen equipo.

Después de este desfile tuvo lugar el de la enorme concurrencia que por diversos puntos se introdujo en el casco de la ciudad prestándole gran animación, especialmente en las ramblas.

Durante el acto, que resultó muy brillante, no se registró incidente alguno desagradable, y para que las tropas lo celebra-

sen se les sirvió aquel día un rancho extraordinario.

El señor obispo de la diócesis que estuvo el viernes último en el convento de religiosas Bernardas de esta ciudad para tratar de las obras de ensanche de la iglesia de Santa Susana del Mercadal por la parte del huerto de dicho convento, y nó en este templo parroquial como equivocadamente dijo *El Norte* dando la noticia (que con el mismo acierto le copió el *Diario de Gerona*) con tantos detalles como si hubiese sido cierta, salió el sábado para su villa natal de Arenys de Mar, de la que regresó ayer.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Ha sido trasladado á Tarragona con el mismo cargo que aquí *ejercía*, el inspector de policía, jefe de la de Gerona, don Celes-tino Alba.

Estamos tan de enhorabuena los gerundenses como de pésame los tarraconenses, pues perdemos nosotros y adquieren ellos un funcionario de los más ineptos, como pregonan todos los hechos ocurridos en esta ciudad durante el demasiado tiempo que ha estado en ella cobrando nómina ese señor y que tengan relación con el servicio.

El actual gobernador civil de Tarragona, nuestro querido y distinguido amigo don Manuel Moreno Churruga, que dicen ha gestionado el traslado del señor Alba y á quien si reconocemos muchos méritos y aplaudimos muchos aciertos le tenemos apuntado y censurado el manifiesto error de creer que es un buen policía su protegido, perdonamos el disfavor que nos hizo trayéndonoslo por el favor que nos hace llevándonoslo.

Para substituir al señor Alba ha sido nombrado don José Génova Iturbe á quien deseamos más acierto (que por poco que tenga será mucho) y que sepa captarse más simpatías que aquél, de las cuales podrá juzgar por la satisfacción general que ha causado en Gerona su traslado.

Tras de las nevadas y lluvias de la penúltima semana y pedrisco y lluvias de la última, han venido para esta ciudad unos días claros y despejados en los que, sin embargo, ha molestado un tanto el viento.

Prosiguiendo las instructivas visitas que hemos aplaudido desde estas columnas, el ilustrado maestro de esta ciudad don Silvestre Santaló estuvo el sábado último con los profesores y alumnos aventajados de su escuela, en el establecimiento «Metalúrgica Gerundense» de la calle de Fontanilles, en el que les fué explicado detalladamente á los visitantes el funcionamiento del mismo.

Se ha dispuesto la disolución del somaten de La Bisbal y de San Juan de Palamós, en esta provincia.

Por real orden de 18 de marzo último, y después de una porción de dilaciones inexplicables por lo injustas, tontas y desusadas, fué resuelto favorablemente el expediente incoado por nuestro estimado amigo particular don Luis de Llobet y de Pastors para el acotamiento de una finca en Gualta con destino al cultivo de arroz.

Jacinto Bruguera, que, como saben nuestros lectores por haberles ido dando oportunamente detalladas noticias de cuanto á aquellos repugnantes hechos se ha referido, es presunto autor de los horrendos crímenes cometidos hace algún tiempo en los alrededores de la villa de Arbúcies en las personas de dos tiernas niñas, y por los cuales tiene pendiente una causa en esta audiencia provincial, ha sido condenado por la de Barcelona á las penas de muerte y de 17 años 4 meses y 1 día de presidio mayor como autor de otros de igual índole perpetrados en el pueblo de Orsavina, de aquella provincia y partido judicial de Arenys de Mar, en una niña de 10 años.

Por el rectorado de este distrito universitario ha sido nombrada maestra substituta de la escuela pública de niñas de Vilóvi, la ilustrada profesora doña Piedad Bertran, hija de nuestro estimado amigo el

celoso maestro de Amer don José Bertran.

Con la solemnidad que reviste hace algunos años, merced al celo para ello empleado por el capellán del establecimiento don Juan Tomás y á las facilidades dadas por el jefe de la misma don Sixto Belled y demás funcionarios, el próximo domingo tendrá lugar en la cárcel correccional de esta ciudad el acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos.

El domicilio social de la comisión provincial de Gerona de la Cruz Roja, ha quedado establecido en la plaza de la Auriga, número 2, de esta ciudad.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistas interinamente por la junta provincial de instrucción pública las siguientes escuelas: elementales de niñas, San Aniol de Finestras, Gallinés (Vilademuls), Setcasas, Fortiá, San Esteban de Guialves (Vilademuls), Cruilles y Orfans (Vilademuls); incompletas de niñas, San Pablo de Segurías y San Pedro de las Presas, substitución; incompleta mixta, San Vicente de Espinervas; elementales de niños, San Miguel de Campmajor, Mayá, Pardinás, Quart y Arbúcias, auxiliaria.

Resultó un éxito la función celebrada el pasado lunes en el local llamado Coliseo Imperial, de la plaza de la Independencia, de esta ciudad, y organizada por la celosa comisión provincial de la Cruz Roja á beneficio de la institución. Cuantos en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia.

—Se condimentan, y se sirven á domicilio, á previo aviso, toda clase de platos.—La Imperial, Casa la Quima, Cármen, 2, Gerona.

Ha sido nombrado representante en Gerona del bien acreditado champagne «Gran Cremant—Chateaux Darmagnac», de Montreuil sur Bois (Epernay—France), nuestro estimado amigo don Ramón Rodríguez Caixás de quien pueden adquirirlo aquí (plaza de la Catedral, número 1) los que deseen botellas al por mayor de tan delicioso vino espumoso y en la confitería de Lagrifa (Cort-Real) y en la botillería de Soler (calle de Ciudadanos) los que las quieran al por menor.

El pasado domingo se celebró con todo lucimiento en la parroquia iglesia de San Félix, de esta ciudad, el conmovedor y hermoso acto de recibir por primera vez la Sagrada Comunión los niños y niñas preparados al efecto. En las de Santa Susana del Mercadal y de la Virgen del Cármen (sufragánea de la Catedral), tendrá lugar este acto el domingo 24 del corriente mes y el domingo 1 de mayo próximo, respectivamente.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

El ayuntamiento de Ripoll ha acordado establecer en aquella villa, que ya celebra la del domingo de Pasion y la del 15 octubre, dos nuevas fériás á celebrar en los días 28 de abril, San Pablo de la Cruz; 24 de agosto, San Bartolomé; y 6 de noviembre, San Severo, de cada año. Cada una de estas fériás durará dos días.

Lo mismo en Figueras, en cuyo castillo de San Fernando está de guarnición el regimiento de infantería de San Quintín, que en Olot donde se halla el batallón de cazadores de Estella, se celebró solemnemente el domingo último, precediéndolo una misa de campaña, el acto de jurar la bandera los reclutas de ambos cuerpos.

Para conmemorar el XXXVII aniversario

de la defensa de aquella villa contra el ejército carlista que quería apoderarse de la misma, en Puigcerdá se celebraron el domingo y lunes últimos varios actos y festejos que acordó el ayuntamiento, y entre los cuales figuraron, segun un programa que tuvo la atención de remitirnos la alcaldía, dianas, iluminaciones, pasacalles, serenatas, función religiosa en acción de gracias por el feliz éxito de las jornadas conmemoradas, manifestación para ir á depositar coronas en los sitios de costumbre, conciertos, etc.

Parece que en alguna comarca de esta provincia se ha desarrollado entre el ganado lanar la viruela.

Ha fallecido en su casa solariega, *Can Sureda de San Llorens*, de Llagostera, tras larga y penosísima enfermedad que soportó con admirable resignación, el hacendado y estimado amigo nuestro don Antonio Domenech y Puig, persona que gozaba en aquella comarca de merecidas reputación y simpatías que quedaron patentizadas en el acto del sepelio de su cadáver celebrado el lunes de la pasada semana, acto que por haber constituido una manifestación de efecto al finado pudo servir de lenitivo á su afligida familia, tan castigada hace algun tiempo por las enfermedades y muertes de varios de sus individuos, á la que sinceramente deseamos toda suerte de consuelos para la nueva y honda pena por qué está pasando.

El ayuntamiento de Olot ha acordado reiterar el ofrecimiento que hizo en 1908 al Estado, de la propiedad del antiguo cuartel del Cármen, de aquella ciudad, cuya conservación resulta gravosa al municipio.

En un pozo del término de Perelada fué el otro dia hallado cadáver el vecino del mismo Jaime Gummá Paquet que había desaparecido de su domicilio, y por cuya vida ya se temía por los frecuentes ataques nerviosos que venia sufriendo.

En la ciudad de Olot ya se hacen preparativos para celebrar su renombrada, típica, lucida y concurrida fiesta mayor, que tiene lugar el 8 de septiembre, festividad de su patrona la Virgen del Tura, y los cuatro ó cinco dias siguientes.

¡Como en Gerona!

Ha fallecido el jóven y celoso cura párroco de Castellar de la Montaña (Capech), reverendo Eusebio Burch, hermano de nuestro distinguido amigo el reputado médico-oculista de esta ciudad, don Manuel Burch, que sobre esta tremenda pena pasa por la de ver enfermos de gravedad á su señora esposa y á su tierno hijo. Deseamos el rápido alivio y pronta curación á los enfermos y al señor Burch toda suerte de consuelos en su nueva desgracia.

La compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona, inauguró el pasado jueves en sus trenes de noche el alumbrado por medio del gas acetileno producido por perfeccionados gasómetros colocados en la parte exterior de los furgones. La mejora dá excelentes resultados y ha producido gran satisfacción en los que viajan por aquella línea.

En Bagur, y en la fábrica de tapones de corcho de don Vicente Ferrer Carré, se declaró el viernes último por la noche un incendio que tomó desde los primeros momentos tal incremento que destruyó prontamente el edificio y todas sus existencias, que eran muchas, por lo que han sido de importancia los pérdidas materiales causadas por el fuego, que se reputa casual.

En las obras de construcción del trozo de línea entre San Feliu de Pallarols y San Esteban de Bús, del ferro-carril de Gerona á Olot, uno de los barrenos que se dispararon el lunes último levantó tal número de piedras, y con tanta violencia, que una de ellas, que fué á dar en la cabeza de la jóven Maria Soler, de 18 años de edad, que se hallaba en un campo próximo, le causó la muerte.

IMPRENTA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA
PARA VENDER EN GERONA

Para detalles: esta Administración

LIBROS Y PERIODICOS

«Nuevo y Completo Diccionario Administrativo».—El tomo segundo de este admirable libro, verdadera obra monumental, segun ha sido justamente calificado por la critica, acaba de ponerse á la venta; complaciéndonos en anunciar su aparición por cuanto nos consta de ciencia propia que es de indispensable consulta, no solo para los abogados y funcionarios públicos en general, sino para cuantas personas tengan asuntos pendientes en las dependencias del gobierno, de las diputaciones ó de los municipios, traten de emprender ó esten explotando algun negocio, industria, etc., ó, en una palabra, necesiten conocer los derechos, obligaciones y responsabilidades de los ciudadanos todos, en materia tan complicada y confusa por lo casuística y contradictoria, como es la legislación administrativa.

Toda ésta, convenientemente seleccionada del farrago de disposiciones derogadas, expuesta dentro del orden alfabético, no por el rutinario absoluto orden cronológico, sino por el de su relativa prelación y subordinación, é ilustrada con la doctrina de la jurisprudencia gubernativa y contenciosa, con toda clase de antecedentes de carácter práctico, notas, referencias, modelos, formularios, índices diversos, etcétera, constituye la impropia y meritoria labor de la competente redacción de nuestro colega profesional *Gaceta Administrativa*, dirigida y asesorada por su consejo directivo, compuesto de personalidades tan prestigiosas en la ciencia del derecho como los catedráticos de la universidad central: don Fernando Mellado, don Tomás Montejo, don Adolfo Bonilla y San Martín y don Alejo García Moreno.

En las 1.435 grandes páginas de este tomo segundo, dedicado á los vocablos pertenecientes á las letras B y gran parte de la C, hemos podido comprobar que los autores agotan y tratan brillantemente todas las materias, de modo susceptible de satisfacer al lector más exigente, siendo dignos de especial mención por su importancia y por los valiosos elementos recopilados los artículos referentes á baños minero-medicinales; beneficencia pública; bibliotecas, archivos y museos; cadáveres; catastro; caza; cementerios; clases pasivas y otros.

No creemos indispensable extremar el elogio de una publicación semejante, ya bastante conocida y apreciada del público, pues obras como ésta, se elogian por si mismas. Es simplemente nuestro propósito recomendar su adquisición ó subscripción á las pocas personas que pudiendo necesitarla, todavía no la posean por no conocerla; en la inteligencia de que han de agradecer esta desinteresada recomendación.

También creemos conveniente hacer saber, que para evitar toda solución de continuidad y cualquier motivo de error, la misma redacción de *Gaceta Administrativa* (Legañitos, 54, Madrid), publica por entregas un «Anuario de Legislación y Jurisprudencia Españolas» que, además de constituir por si solo una publicación independiente y completísima, viene á ser un «Apéndice anual» al expresado diccionario.

—Espléndido es el centésimo número de *Mercurio*, que acabamos de recibir. Muestra acabada de los adelantos de las artes gráficas españolas; á la belleza de la presentación, une las galas del lenguaje de exímios escritores de América y de España. Véase sino el sumario:

Mirando al porvenir, por Federico Rahola.—Su magestad el rey don Alfonso XIII.—El gobierno español.—El *Mercurio*, por J. Figueroa Alcorta.—Hacia las cumbres, por Alberto J. Gache.—República Argentina, por Carlos Pigrau.—Relaciones hispano-americanas, por Antonio Maura.—La labor de *Mercurio*, por Faustino Rodríguez San Pedro.—Compañía Trasatlántica: Línea de Buenos Aires.—Bolivia, por Rafael Vehils.—Final de un discurso, por Amós Salvador.—La contribución industrial, por Juan Alvarado.—Brasil, por el doctor R. de Sá Valle.—El auge nacional.—De Colombia, por Rafael Reyes.—Avanzando, por Carlos Triado Macías.—La América Española, por Manuel Ugarte.—Costa Rica, por César Nieto.—A don José Puigdollers y Maciá.—La obra de *Mercurio*.—El presidente de la República de Cuba.—Espíritu de raza, por Ortelio Foyo.—Tratado de comercio hispano-cubano, por Ramon Maza.—Compañía Trasatlántica: Líneas de Cuba, México y New-York.—Chile, por Ra-

fael Vehils.—Nacionalismo ibero-americano en el siglo XX, por Joaquín Sanchez de Toca.—Ecuador, por Leónidas A Yeroi—Reus.—De Guatemala, por F. Contreras B.—A *Mercurio*, por Manuel Estrada Cabrera.—El progreso de los pueblos hispano-americanos: Guatemala, por Ricardo Carrillo.—La expansión de España, por Rafael Maria de Labra.—Honduras, por Siméon Muguerra.—La casa Tayá y el comercio de maderas finas, por R.—El México de hoy, por Salvador Castelló.—El gobierno de México.—Por la raza, por Aurelio Faloni.—Nicaragua y su porvenir, por Evenor Hazera.—Vinos Deu.—La República de Panamá, por Ricardo Miró.—Documentos del archivo de Indias.—Momento actual de la evolución del Paraguay, por José Morillo.—El Banco Hispano-Colonial.—Colon en el Arte.—Perú, por Pedro Company.—El resurgir de España y la Exposición Nacional de Valencia, por Leopoldo Trenor.—América en España: Valencia, por Martín Lorenzo Cória.—Sitges, por Claudio Más y Jornet.—El Salvador, por Manuel Maria Moragas Manzanaras.—Compañía Trasatlántica: Líneas de Filipinas, Canarias, Tánger y Fernando Póo.—Prosperidad de la República Dominicana, por Enrique Deschams.—Uruguay, por José Enrique Rodó.—Vínculos hispano-uruguayos, por Juan P. Castro.—Venezuela, por R. V. Grau Bolívar.—Compañía Trasatlántica: Línea de Venezuela y Colombia.—Crónica Española, por Baldomero Argente.

El número forma un abultado tomo de 200 páginas y por él felicitamos cordialmente á nuestros compañeros los directores de *Mercurio* y á los señores Serra Hermanos y Russell, en cuyo establecimiento tipográfico «La Academia» se imprime dicha revista.

—*Nuevo Mundo*.—La inauguración de las obras de la Gran Via en Madrid, ha dado ocasión á este gran semanario para hacer una notable información gráfica de tan importante asunto. También son muy interesantes las notas que reproduce referentes á la muerte del aviador francés monsieur Le Blon en la playa de San Sebastian. Además publica las siguientes informaciones de actualidad: Weyler en Palacio.—Los reyes en la catedral de la Almudena.—Las fiestas de Murcia.—Las pinturas del Palacio de Justicia de Barcelona.—La llegada de Altamira á España.—Homenaje al maestro Chapi.—*Guerrita* en Córdoba.—Muerte de Cerbón, etc.

—Hemos recibido el número 47, correspondiente al actual mes de abril, de la importante revista comercial-hispano-americana que se publica en Barcelona con el título de *Progreso*. El sumario de dicho número es el siguiente: «Los ferro-carriles de Sud-América»; «Schmoller y la cuestión social», por Eugenio Lascorz; «Valencia y la exposición nacional», por Victor Gay; «Por la raza», por Aurelio Falconi; «La exposición de Buenos Aires», por Fernando Quintana J.; «Nuestro comercio exterior», por Fortunato Chavau; «Variaciones sobre un tema», por Alfonso Masseras; «Estudios americanistas»; «La exposición universal de Bruselas»; por el marqués de Monte-Rubio; «Ecuador: Balance comercial», por Leónidas Yeroi; «Las grandes escuelas de comercio en Francia», por Ramon Rucabado; «Estados Unidos de Venezuela», por Roberto Girona; «Exposición internacional de bellas artes en Santiago de Chile», por Pedro Norbertin F.; «Notas de exportación»; «Correo de América» y «Noticias».

—*El Cuento Semanal*.—Publica esta popular revista en su ultimo número un dedicadísimo boceto de novela titulado «Fémina», original de Angela Barco notable escritora castellana. Fué este uno de los cuentos recomendados en el concurso que organizó *El Cuento Semanal* y del que fueron jurados Pío Baroja, Valle-Inclan y Felipe Trigo. De los que merecieron esta honra, «Fémina», es, sin disputa, uno de los mejores. La novedad del asunto y la exquisita sensibilidad con que está desarrollada su interesantísima trama, son las notas que sobresalen en este cuento, que ha de ser, ciertamente, acogido por el público con general aplauso. Las ilustraciones son debidas al hábil lápiz del dibujante Pueyo y en la portada aparece un buen retrato de la bellísima señorita Angela Barco.

—*Sol y Sombra*.—El número 731 de este semanario taurino es interesantísimo y de palpitante actualidad. Contiene, además de la información de la segunda corrida de abono en Madrid, las de inauguración de Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Murcia, Palma de Mallorca y la Habana, con preciosas instantáneas y con reseñas firmadas por sus correspondientes. En la portada de ian notable número figura un magnifico retrato del matador de toros *Machaquito*.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día
9 de abril de 1910.

Productos	Pesetas	
	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	34'	31'
Cebada id.	24'	23'
Avena id.	22'	21'
Maíz id.	21'	20'
Judías id.	46'	36'
Habas id.	28'	27'
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	16'	15'
Paja (el quintal métrico)	8'	>
Patatas id.	15'	14'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	30'	24'
Aceite de oliva id.	175'	150'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'	>

REGISTRO CIVIL

(Datos suministrados por el establecimiento LA NEOTAFIA, de don Francisco de A. Matas, Cort-Real, 13, Gerona).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS EN ESTA CAPITAL DESDE EL MARTES DE LA PASADA SEMANA AL LUNES DE LA PRESENTE AMBOS INCLUSIVOS.

Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.
Defunciones: Cristóbal Junqué, de 70 años; Galderico Coll, de 72; Miguel Serriñá, de 68; y Martin Farinas, de 51.

PASATIEMPOS

Solución al cuadrado anterior:

P A T A
A L A S
T A P A
A S A S

ACRÓSTICO

Daroca, Ezcaray, Urdiani, Lérida, Alfaró, Espiel, Alhama, Gerona, Tamames. Con las iniciales de estos nombres de poblaciones fórmese el de una batalla célebre en la historia de España.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 14, jueves.—Santos Telmo confesor y Pedro Gonzalez.

15, viernes.—Santos Victor, Basilisa y Anastasia mártires.

16, sábado.—Santos Toribio obispo y confesor, y Engracia virgen.

17, domingo.—El Patrocinio de San José. San Aniceto papa.

18, lunes.—San Eleuterio obispo y martir, y su madre Santa Antia.

19, martes.—Santos Hermógenes y Vicente mártires.

20, miércoles.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Hermanas Dominicas, y el próximo domingo empezarán en la del Mercadal, siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 17'30 á 19'30.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 306,250,000 >
Siniestros pagados.	> 670,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: **D. Antonio Vallvé Serra**

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE —
BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. » » » »

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO
(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS